Precios de suscricion — **Pesetas**
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. 5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — **Pesetas**
En la primera plana y gacetillas, linea 0'25
En cuarta plana, id. 0'20
Comunicados, id. 0'12
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

AÑO 8.º — Mahon, viernes, 26 de Octubre de 1888. — N.º 2196.

EL DISCURSO DE CASTELAR

La fiesta en honor del jefe del posibilismo estuvo brillante y concurridísima, reinando el mayor órden y entusiasmo entre los correligionarios del señor Castelar.

Despues de elocuentes discursos pronunciados por los Sres. Corominas, Palau, Sol y Puigoriol, levantóse el Sr. Castelar, en medio de los aplausos de la concurrencia, pronunciando un extenso discurso, interrumpido muchas veces por las muestras de entusiasmo de sus correligionarios.

A continuacion transcribimos los párrafos más notables de la oracion.

Tras bellísimos períodos en recuerdo de los republicanos fallecidos, y despues de confesar el orador que la República murió por las culpas y pecados de los republicanos, y dirigir punzantes alusiones á Ruiz Zorrilla y Salmeron, dice:

Señores: La república francesa se ha fundado tres veces. La primera república fué muy heróica; la segunda muy sábia, porque en ella entraron no sólo los primeros hombres de Francia, sino de nuestro luminoso siglo, y esas dos repúblicas cayeron en seguida, la una por el genio de Bonaparte y la otra por una sombra de ese génio; la otra no caerá, no obstante la crisis por que atraviesa, merced á tantas intransigencias y á tan ridículas exageraciones de los republicanos franceses, los que, de tribunos de aquellos, se han convertido en cortesanos de unos generales que aspiran á ser dictadores; y no caerá á pesar de todo la república, digan lo que quieran todos los reaccionarios. ¿Y sabeis por qué no caerá? porque lleva cuarenta años de educacion en Francia el sufragio universal. (Aplausos).

Y hay más, señores, hay más. Los Estados Unidos establecieron su república sin retrocesos, y Méjico no pudo establecer la suya sin restauracion. ¿Por qué? Porque los Estados Unidos estaban preparados para la república por la libertad religiosa y por las costumbres parlamentarias de Inglaterra, mientras que Méjico estaba preparado para la república por la intolerancia católica y por la monarquía absoluta. Un ejemplo más palpable todavía: en cambio Méjico abolió la esclavitud sin zozobra, y los Estados Unidos para abolir la esclavitud estuvieron á punto de ahogarse en un lago de sangre. ¿Por qué? Porque en Méjico habíais llevado vosotros el sentimiento de igualdad española, y en los Estados Unidos existía la desigualdad y el privilegio propio de la raza sajona. (Aplausos).

. . . .

Señores: no quiero una república que venga con un viento caliente y se vaya con un viento frio, como caen la flor del almendro; quiero una república fundada por nosotros, defendida por nosotros; alimentada por el corazon nacional, y que el dia de su proclamacion, siquiera sea tarde, se sepa que aquella es consustancial para siempre en la nacion española. (Aplausos).

¿De qué se nos acusa? Se nos acusa de haber envejecido. (Risas). Nadie lo deplora tanto como yo. (Risas). ¡Y quien me diera la reunion de los Campos Elíseos, el año 62, aquella union republicana, con los años de entonces, que no llegaban á 30, y lo pasado, pasado! Pero no puede ser, señores; nosotros no hemos hecho el tiempo y la vida; eso lo ha hecho Dios!

Cuando éramos jóvenes procedíamos por esperanzas; ahora que somos viejos procedemos por experiencias; cuando teníamos voz, fantasía de juventud, éramos los reveladores; ahora que ni nuestra voz ni nuestra garganta se prestan á tales cosas, somos provectos, maduros y machuchos. Yo, señores, no quiero para mis hombros una cabeza como algunas que yo conozco, las cuales, á guisa de los malos melones, envejecen y no maduran (Risas, aplausos.) Yo no quiero que mis lóbulos del cerebro sin materia gris se parezcan á esos panales petrificados sin miel. Si yo hubiera muerto hace veinte años, estaría con palmas en el calendario de los Bautistas republicanos; pero ¿qué quereis? he vivido hasta la edad de cincuenta y cinco años, que ahora tengo, y no puedo aspirar á esta palma, que ya no me corresponde, porque, señores, en esta esperiencia nuestra, lo primero que se aprende es lo siguiente: que las ideas justas, y esto lo oí de un inglés, lord Derby, y vienen como un anillo en el dedo, las ideas justas se parecen á los elementos.

Coged el fuego y no podeis vivir sin el calor, y el calor proviene del fuego: pues hay un intransigente á quien le decís: Mira, el fuego es la vida: si lo pones en la chimenea te abriga, si con proporcion debida lo colocas debajo de tus alímentos los cuece, si te rodeas con él te guardará la noche; pero el intransigente te dice yo quiero fuego, mucho fuego y tanto quiere fuego que al fin y al cabo produce un incendio; y lo que sucede con el fuego lo mismo sucede con todos los elementos, con el aire, bueno en la atmosfera, malo si hay ciclon; la tierra, buena estando tranquila, mala si se extremece y os devora en los terremotos; lo mismo el agua, buena en la copa, mala en las inundaciones. Yo no quiero república ciclon, república diluvio, terremoto é incendio; la quiero en las proporciones que necesita la educacion de nuestra patria. (Bravos aplausos.) Porque las ideas se definen por sus contrarios: para saber lo que es justo nada tan fácil como saber lo que es injusto, porque las ideas que se definen por las contrarias se definen por las limitaciones: tiene que limitarse el tiempo con sus movimientos el espacio estrecho donde se desarrolla un pueblo, las costumbres antiguas llenas de máculas, las viejas supersticiones con su preparacion tienen muchos y muy recientes ejemplos con los cuales no podia combatir tan ahina; luego las ideas necesitan como los vegetales, una temperatura conveniente, una circunstancia oportuna y si no considerais todo esto serán vuestras almas castas vírgenes consagradas al Señor en un colegio de vestales ó en un convento de monjas, pero jamás llegarán á parir vuestras almas la verdadera y turbia realidad. (Aplausos.)

Los filósofos no necesitan saber si las ideas han de realizarse ó no; ellos las tienen allá en su mente, pero sólo pueden imponérsela á los pueblos cuando se llaman Pedro el Grande ó Federico II, los cuales llevaban como de las narices á sus dóciles y disciplinados granaderos, el uno con la Enciclopedia de Voltaire, el otro con la civilizacion europea, porque no discutían ni pensaban; más Gambetta, por ejemplo, tribuno de un pueblo con sufragio universal, no pudo imponerle á ese pueblo la paz: él quería la guerra y Francia la paz: convocó una Asamblea, y la Francia le mandó á la Asamblea de Versalles, porque los déspotas mandan, pero los filósofos y los tribunos no. (Aplausos).

Señores: ¿qué se quería? ¿qué no escarmentáramos? ¿qué no aprendiéramos? pues hemos aprendido, y hemos escarmentado. Nuestra política data de 1873 y se formuló aun mejor en 1875. ¿Y qué pasó en 1875? Pues pasó que perdimos la democracia, la libertad y la República. Entonces dije yo recluyéndome dentro de mi conciencia: has empleado veinte años de tu vida en traer la libertad y la democracia, es necesario que emplees otros veinte años de tu vida en restaurarla. ¿Y por qué se perdieron? Se perdieron, porque en aquel estado moral, mental y material anterior á la revolucion pudieron producirse pero no conservarse.

Hay en el planeta rocas á las cuales llaman los geólogos, azóicas porque no caben en ellas ciertos organismos, pues así estaba la roca en que nosotros debimos sembrar desde el año 1875. Todos los geólogos creen que en los terrenos terciarios se ha producido el hombre porque hay en él muchos ejemplares, pero que solo en los terrenos cuaternarios se ha conservado. Pues bien, ya que nacieron la libertad y la República en un terreno terciario en donde no podia conservarse, hagamos el terreno cuaternario donde se produzca por las raíces que conduzcan á conservarla y conservarla para siempre. (Aplausos).

En cuanto vino la Restauracion, yo me fuí á París como emigrado voluntario y en cuanto me fuí á París encontré al ilustre emigrado don Manuel Ruiz Zorrilla. El os dirá, porque debe recordarlo, él os dirá que me formuló la Revolucion, y dirá, porque debe recordarlo, que yo le contesté con la evolucion, y es tan cierto, señores, que lo cumplí en cuanto se convocaron las primeras Córtes de la Restauracion. ¿Mandaba en aquel entonces mi amigote, como le llama el señor Pidal, mi amigote el señor Sagasta? Pues mandaba entonces el señor Cánovas. ¿Eran entonces ministros de la Gobernacion, mis amigos el señor Moret, el señor Gonzalez, el señor Albareda? No; era ministro de la Gobernacion el señor Romero Robledo; yo me atreví á presentarme, tanto es mi valor. Pues bien; me presenté y ¿qué dije? Dije, voy á pedir el predominio del poder parlamentario, sobre todos los poderes públicos; voy á asombrar á la Cámara, no por mi audacia, sino por mi moderacion y mi prudencia: voy á votar los servicios necesarios para el pago de la Deuda, para el mantenimiento del ejército y del órden público, porque el Estado, que es de todos, debe ser sostenido por todos, cualquiera que sea la forma de gobierno.

Se me dijo entonces, que jamás se había prestado á la Restauracion y al partido conservador un servicio tan grande. El partido conservador no lo entendió como nuestros correligionarios, porque señores, yo no hablo en la Luna, yo hablo en Barcelona, y ó yo estoy trascordado ó yo soy, como dicen mis enemigos, un eterno falsificador de la Historia, y si de cuanto voy á recordar hay algo que no sea verdad; así se me llame.

Se presentaron cuatro candidatos republicanos, si no estoy equivocado y si lo estoy vosotros rectificaréis. Se presentó el señor Sampere y Miquel que ahora me escucha, mi muy querido amigo; se presentó don Santiago Soler; se presentó don Juan de Abarzuza, y se presentó el que tiene la honra de dirigiros la palabra. Y si nosotros íbamos á prestar tan grandes servicios á la restauracion, ¿cómo se nos trató en aquel tiempo? ¡Ah, señores! Barcelona se hallaba en estado de sitio; en Barcelona mandaba en absoluto á la sazon un capitán general, un capitan general de ciertas gentes, que suelen, según la tradicion, mandar á las gentes algo más lejos que el puerto de Barcelona. (Risas).

Y nuestros correligionarios que algunos me oyen, algunos de los cuales estáis en estas mesas, fueron perseguidos como fieras y encerrados en las cárceles: ¿es verdad ó no es verdad? (varias voces: verdad, verdad).

Hubo más, señores. Barcelona entera, segun mi amigo el Sr. Sampere y Miquel me escribía, Barcelona entera se levantó airada entonces y votó nuestros nombres al ver aquella persecucion á los ciudadanos que ejercían el sufragio universal, existente aún en la legislacion política.

Se hizo más, señores, se mandó á votar una guarnicion, la cual no tenia el tiempo legal de residencia (varias voces: cuatro meses.) ¡Cuatro meses! Y se hizo más: se falsificaron todas las actas; la mía se falsificó tambien la primera, pero hubo un secretario escrutador que no se prestó á la falsificacion, por lo cual fué perseguido y echado de todos los destinos que podía tener, y además al señor Baró, este no me dejará mentir, se le ofreció el acta falsificada y el Sr. Baró no quiso aceptarla.

Cuando llegamos aquí, mi hermana y yo, en un viaje modesto y oculto, sin haber visto á nuestros amigos, el gobernador civil, para que no fuéramos al Liceo, nos prendió á mi hermana, á mí y á todos los que estaban en el hotel en que nosotros nos hospedábamos. (Grandes aplausos). Estuvimos ocho horas presos sin que pudiera entrar un niño á quien la señora de Sampere y Miquel daba de mamar, y sin que pudieran salir los viajeros que estaban allí alojados. Hubo un movimiento en la guarnicion, y sobre todo en el cuerpo de Artillería, y el capitan general, á las once de la noche, vino á decirnos que no se habia enterado de lo ocurrido y que quedábamos en libertad.

Pero, señores; fuí allí á restaurar todas las libertades y traté de restaurar y puse mi hombro á todo lo que se venia á tierra, á la soberanía de la Nacion, al jurado, al matrimonio civil, al sufragio universal, á los derechos individuales, porque todo se arruinó en aquel tiempo, y los que ahora suelen decirnos que la situacion liberal es mas reaccionaria y menos progresiva que la conservadora, lo dicen, porque en aquella sazon no pronunciaron un discurso, ni dijeron una palabra, ni lucharon con la realeza victoriosa, no estuvieron en una Cámara compuesta de 400 reaccionarios, pero nosotros, que sabemos cuánto sufrieron los electores de Barcelona, y nosotros que pugnamos por el restablecimiento de la libertad, decimos que desde aquellos dias á éstos hemos andado mucho y que los progresos hechos merecen bien los trabajos y los esfuerzos empleados. (Aplausos.)

Señores: ¿qué hice yo? Pues yo hice lo siguiente: seguir la evolucion. ¿Y qué es la evolucion? Pues la evolucion explica el orígen de los sistemas solares y la atraccion y la repulsion; explican por qué los terrenos se suceden en la geología, cómo se suceden las notas en el pentágrama; explica el por qué de la cohesion y de las afinidades en química, explica en estética el por qué de la conver-

sion del arte simbólico en arte clásico, y de éste en el romántico; explica en matemáticas la progresion y la infusion de un teorema en otros teoremas; explica en física la transformacion de las fuerzas; en historia natural el orígen de las especies; explica en la historia humana por qué hemos ido desde la caverna primitiva donde nos hallábamos confundidos con el oso de aquellos tiempos, tan feroces, como hemos ido poco á poco hasta este estado seguro de nuestra libertad y de nuestros derechos: y como es una fórmula la evolucion de la ciencia, tendrá que aplicarse si no queremos rebelarnos contra la Naturaleza y sus fuerzas, contra Dios y su providencia.

¡Ah, señores! La organizacion de una política evolucionista responde á los problemas de la filosofía contemporánea como responde el pararayos de este nuevo Prometeo que se llama Franklin; como responde, señores, la máquina de vapor de Foulton; el telégrafo de Morse: como responde la electricidad artificial encontrada por el revelador Galbani; siempre una doctrina precede á una transformacion; los teólogos á la teocracia; los jurisconsultos á la monarquía; los reformistas al anglicanismo parlamentario; los cuákeros á la independencia de los Estados Unidos; los enciclopedistas á la revolucion francesa, y los evolucionistas predecerán á la transformacion universal. (Aplausos.) Y así es, señores, que la teoría de la evolucion se impone y la prueba de que la teoría de la evolucion se impone, está en que aquellos que la niegan, hacen al fin y al cabo, lo mismo que nosotros.

Nosotros fuimos á las primeras Córtes de la Nacion: pues ellos á las segundas; nosotros maldecimos antes el levantamiento del 19 de Septiembre, pues ellos lo maldijeron despues, ellos alzaban más que nosotros los brazos al cielo, más que nosotros se lavaban las manos: despues ellos han puesto sus rojos nombres al lado de los pálidos nuestros en la votacion del Jurado, en la votacion del derecho de asociacion y reunion: despues dicen que las revoluciones son condicionales: despues entran en una coalicion con los monárquicos, en una coalicion con Sagasta, en una coalicion donde siendo nosotros presidente de la República el señor Pí y Margall y yo, tuvimos en la presidencia al señor Sagasta, que era jefe de pelea y entraron en una coalicion para ser modestos y humildes regidores. Señores, ellos nos seguirán siempre, por aquella regla de Quevedo, que dice, si quieres que las mujeres te sigan, echa á andar delante de ellas. Cuando piensan allá en la arbitrariedad de su conciencia y de su pensamiento, piensan como ellos, pero cuando proceden con las leyes de la realidad, proceden como nosotros. Dejemos á la realidad que les convenza. Ahora, lo que yo no quiero es la revolucion: la quise cuando era necesaria; teníamos que abrir un túnel y usamos de la dinamita, ahora no tenemos más que deslizar un rail y no necesitamos de la dinamita. (Aplausos).

Yo, señores, he pertenecido á la Revolucion de Septiembre, y me condenaron á muerte en garrote vil, y no habia robado. Pues bien; yo, señores, desde 1870 no he querido ninguna revolucion: soy el único español que no se ha sublevado: vamos á ver; nuestros correligionarios, los republicanos, mal de su grado hicieron la revolucion contra la Asamblea Constituyente que habia votado la Monarquía democrática, los demócratas monárquicos hicieron el golpe de Estado del 3 de Enero, á pesar de haber votado ellos la República; los conservadores hicieron, señores, el hecho de Sagunto, cuando yo he creido siempre que la Restauracion fué abortiva, y el rey estaba en peligro á causa de aquel hecho; los fusionistas contribuyeron tambien al golpe de Estado del 3 de Enero y contribuyeron tambien á otros movimientos análogos, como el célebre de 23 de Abril; yo declaro que no he querido ninguno de esos movimientos, que maldije la guerra carlista como maldije la guerra cantonal, que maldije la guerra separatista como maldije el 3 de Enero, que maldije asimismo la Restauracion, que maldije Badajoz, la Seo, el 19 de Septiembre, como maldeciré á todos los hechos de fuerza, no por la lucha, pues aquí donde es tan fácil reunir á cuatro soldados y un cabo, la lucha no significa nada; yo no quiero la revolucion, temo la revolucion, por la victoria; temo que el triunfo de la República, como cosa tan delicada y fundada en la tempestad y cargando los aires, la epilepsia de los ciudadanos, pues que con eso hay guerra, y esta es la ausencia de todo derecho la guerra es el despotismo, y la libertad es... (grandes aplausos que interrumpen al orador.)

. . . .

El faccioso calla y el ciudadano habla; el faccioso conspira y el ciudadano propaga; el faccioso combate y el ciudadano persuade; el faccioso tiene un temperamento guerrero y el ciudadano tiene un temperamento jurídico; el faccioso producirá uu don Cárlos, pero no producirá la Suiza de los Alpes, ni producirá la Inglaterra del Océano: no producirá los Estados Unidos de América por que todo eso se ha creado en el seno de libertades que nos parecian nativas por quedaros muchas libertades mediante las que ha ejercido su juicio el ciudadano en el Jurado, su voluntad en los comicios, su palabra en las reuniones, y sabed lo que más debe saber un hombre libre, la responsabilidad que contrae un ciudadano cuando vulnera ó viola la ley. (Muy bien).

. . . .

Política de paz interior, y política de paz exterior, política barata eso quiero: política de guerra interior y política de aventuras en el exterior, política cara: eso no lo quiero. Pedid á los Presidentes de las Repúblicas economías cuando tuvimos que gastar en un mes 1500 millones en bólvora y balas! El ejemplo de lo que es la política sencilla y sensata y lo que no es política tan sensata está en Italia.

. . . .

.....Dadme paz y os daré Hacienda, y por esto yo, señores, cuando bajaba las escaleras del Congreso en la madrugada del 3 de Enero, iba diciendo: «Hago votos al cielo de mantener siempre la paz nacional.»

¿Qué quereis? ¿Qué cumpla los votos, como dicen Guivolt, que cumplía un general de la órden de San Francisco que decía: «Mi voto de humildad me ha valido mandar muchos millares de hombres: mi voto de pobreza me ha valido tener muchos millones de duros, y por pudor no digo lo que me ha valido mi voto de castidad. (Aplausos y risas.)

Yo pienso cumplir el voto que hice aquella noche, y lo cumpliré hasta la muerte; y por esto y porque pienso cumplirlo, defiendo el sufragio universal. Pero se me dice por una voz, por un hombre respetable, cuyas alabanzas pueden tributarle sus amigos, y tiene muchos, según he visto en Barcelona, yo las apruebo, las subrayo; porque además de la admiracion que tengo sobre la ilustracion universal, tengo por este hombre una antigua y particular amistad desde joven. Pues bien, yo pregunto, si damos con el sufragio universal la paz, ¿no resolvereis la cuestion económica? Vaya si la resolveremos. Pero el jefe de los conservadores, me dice: «No, porque hay un gobierno de coalicion: pero, ¿dónde no hay un gobierno de coalicion?»

. . . .

¿Háse dicho que el órden está más asegurado en los gobiernos liberales que en los gobiernos conservadores? Verdad, lo he dicho yo, y sin embargo, exclamé: en tiempo de los conservadores no hubo Badajoz, no hubo Seo de de Urgel, ni hubo un 19 de Setiembre. ¡Dios mío, si los hubiese habido! En tiempo de los liberales hay más conspiraciones, pero todas fracasan: en tiempo de los conservadores hay más espíritu revolucionario. El grandísimo conflicto de la Universidad, el cierre de las tiendas, la noche de las Carolinas lo demuestran con tristes y reveladoras experiencias. Y va pasándole al partido conservador algo de lo que pasa á los partidos extremos.

. . . .

Pero se dice y se trata de una cosa. Se trata que nosotros somos iguales. ¿Cuando se ha visto una cosa más rara?

Nosotros no somos quiénes para calificarlo: y yo os fio, y yo os aseguro que si algun dia somos poder, jamás declararemos ilegales á los conservadores: pero si se levantan en armas contra el sufragio universal y el Jurado, los fusilaremos, pero nunca los declararemos ilegales.

En la bandera nuestra esta el mote célebre de los polacos en su guerra con los rusos: «Rusos, creednos, peleamos por nuestra libertad y la vuestra.» Nosotros queremos el Jurado: Nosotros queremos la libertad de prensa, y que haya periódicos conservadores. Nosotros queremos libertad de la tribuna y haya diputados conservadores. Nosotros queremos libertad de sufragio, queremos el sufragio universal y que voten los conservadores. ¿Pues qué señores, voy yo á cometer la insania de los conservadores para con nosotros en nuestros dias y en que en cada vuelta de esquina haya un Badajoz, es decir, que es preferible ser lealmente de los que conspiran fuera del parlamento á los que han dicho dentro del parlamento en sus clemencias reaccionarias y conservadoras; que dicen que no pueden aceptar el sufragio universal, porque con él no iban á gobernar nunca? ¿Y qué?

Vean nuestra conducta que han recordado muy bien todos los oradores que me han precedido en el uso de la palabra.

¿Nosotros, cuántos años hace que no somos gobierno? Hace 15 ó 16 años, y sin embargo no nos morimos. ¿Acaso los conservadores se consideran preferidos? ¿Han nacido ellos acaso de cabeza de Brhama y nosotros de los piés? ¿Qué privativa tuvieron que yo no tuve jamás? (Aplausos). Pero ahora señores, no se les puede dar el poder después del último discurso pronunciado en Barcelona por su jefe, pues si damos el sufragio universal que dice que es falsificado, como se lo vamos á dar? (Los aplausos interrumpen al orador). Yo admiro la franqueza, pero no veo el argumento.

. . . .

Qué, ¿decís que el sufragio universal se falsifica? ¿Qué quereis decir? Rechazáis el sufragio universal, porque sabéis falsificarlo; es lo mirmo que dar una moneda de cinco duros á un falsificador, y éste d dijera: «Yo no la tomo porque sé falsificarla.» ¿Habéis visto algunas Córtes que no hayan sido amañadas? El señor Sagasta dijo en las últimas Córtes de la Restauraricion: «Antes deshonradas que nacidas.» En las Córtes federales se decía que todo era una farsa y lo oian los diputados republicanos. De todas las Córtes se dice que están amañadas: destruid las Córtes, y sin embargo no será posible: ved lo que fueron las de Barcelona; recordad las de Monzon; las Córtes hicieron la Constitucion de 1812; cuando Riego dió la voz de «Libertad», se reunieron nuevas Córtes; ellas apagaron las hogueras de la Inquisicion: ellas hicieron la desamortizacion; ellas han producido la libertad religiosa; ellas han abolido la esclavitud, y sin ellas no podemos vivir, aun cuando estén amañadas; pues seria lo mismo que negar la luz del sol por la existencia de algunas nubes (Vivos aplausos).

Señores: Sentimientos de delicadeza, consideracion y respeto que merecerán vuestro respeto, me impiden recoger ciertas palabras; no las recogeré por razon de las circunstancias; pero señores, no es cierto, ni es justo, digámoslo con moderacion y templanza, no es cierto ni justo. El pueblo no quiere la papeleta del sufragio universal por la vil satisfaccion de vendérsela. Señores: el pueblo ha perecido siempre por las grandes causas, jamás se ha hecho sordo en los momentos del peligro; lo que no puede explicarse el hombre es lo que aquí pasa. Mientras aquel famoso rey estaba en Bayona felicitando al extranjero, el pueblo se levanta en armas y tiñe con su sangre el territorio español desde el Pirineo á Cádiz; viene la guerra civil, y el pueblo en Morella, en Bilbao y en otras poblaciones entierra el absolutismo y salva la libertad; y viene la guerra separatista y va allá el pueblo, á pelear, no con los insurrectos, sino á batallar con los miasmas disueltos en las aguas, y deja allí sus cadáveres, y llega al pueblo el período de los grandes conflictos, y ¿no le quereis dar el voto político? Y mientras queríais que pueda dar la vida por la patria, ¿no puede dar su voto? Pues esta maldad merecerá la maldicion de Dios y de la Historia. (Atronadores y entusiastas aplausos. Aclamaciones al orador. Este pregunta qué hora es, y el público contesta que temprano, siendo así que eran más de las 12.)

. . . .

Señores: Alemania es imperio. Francia una república: en Alemania los ciudadanos apenas tienen derechos y en Francia tienen todos los derechos; y sin embargo, los ejércitos francés y alemán se hallan fundados en los mismos principios. La democracia es libertad; el ejército es autoridad. La democracia es obediencia voluntaria; el ejército es obediencia forzosa. La democracia vá á la abolicion de la pena de muerte; el ejército no puede vivir sin la pena de muerte. Por consecuencia, no se puede nunca poner el ejército y la organizacion del ejército entre los principios democráticos; todos queremos un ejército de la paz, un ejército obediente, un ejército disciplinado, un ejército independiente de los partidos; todos nos opondremos al predominio é influencia militar en todos los grados de la política, y por tanto, no hay que escribir en las banderas de los partidos la reorganizacion del ejército, y no se puede considerar como una fórmula de la democracia.

Pero hay más, señores, yo todos los dias á todos los conservadores oigo hablar de la necesidad de economías. Pues yo sostengo con todas mis fuerzas que no es posible realizar estas economías sino reduciendo el ejército á grandes reservas, dejando una parte mínima en servicio activo, conservando los cuadros, reforzando los cuerpos facultativos, teniendo ejercicios anuales ó bianuales, como se quiera; pero reorganizando el ejército de un modo que no grave, como grava hoy dia, el presupuesto.

(Concluirá).

MAHON

«EL BIEN PUBLICO»

Ó LOS MISERABLES

Por espacio de siete años nos hemos visto precisados á hacer cruda guerra contra casi todas las Autoridades políticas que en el mando de esta isla se han sucedido, y la hicimos sin contemplaciones, á cara descubierta y como no lo hará ningun otro partido en Menorca.

Pero como nos preciamos ante todo de partido sério y honrado, para desacreditar á las Autoridades no hemos recurrido jamás á la mentira, ni hemos buscado la impunidad interesando en nuestras luchas á periódicos no locales y estraños por lo tanto á las interioridades de esta ciudad.

Los hombres de *El Bien Público* acaban de rebajarse acudiendo á este terreno, vedado para toda per-

sona que en algo se precie, como bien lo demuestra su escrito de ayer que titula «El Delegado de Mahon y la prensa de España».

De bufo calificaríamos dicho escrito si no estuviese potente la aviesa intencion que lo inspira. Anuncia el título la opinion de la prensa de España respecto del Delegado de Mahon, y el parto del monte se reduce á unos sueltos de limosna insertos en *El Diario Mercantil* de Barcelona y en *La Almudaina* de Palma, periódicos cuya buena fé ha sido sorprendida y que no dudamos pondrán las cosas en su verdadero lugar.

* *

En cuanto á nuestro apreciable colega *La Almudaina* le rogaremos que no vea en nuestra conducta nada de misterioso y cabalístico. EL LIBERAL en materia de juegos prohibidos tiene muy pura su historia, pues que siempre y en todos tiempos ha denunciado inexorable los rumores que á su redaccion hayan llegado sobre infracciones de la ley en tan funesto vicio; pero «El Bien Público» que en muchas ocasiones, cuando era órgano oficioso de la Autoridad, aseguraba que no se jugaba en Mahon siendo así que era público lo contrario, despechado ahora por el digno proceder del actual Delegado del Gobierno señor Lon y Albareda y no teniendo por donde atacarle, se sirve de frases *misteriosas* y *cabalísticas* para estraviar la opinion dando á entender que aquí se ha jugado recientemente, sin tener el valor de sostenerlo.

Así es que el Delegado del Gobierno, à quien no duelen prendas, desde el primer momento que «El Bien Público» inició su nada digno sistema de desprestigiar Autoridades que se precian de honradas y celosas, instruyó en el acto espediente en averiguacion de lo que pudiera existir de cierto en las embozadas indicaciones de «El Bien Público» y llamado á declarar su director D Miguel Parpal y Pons manifestó este bajo su firma que no solamente no sabia que se jugase en esta ciudad, sino que tenia el convencimiento de que no se jugaba.

A pesar de la declaracion del director, *El Bien Público* no cejó en sus alusiones ofensivas á la Autoridad, y habiendo el señor Delegado llamado de nuevo al señor Parpal y escusándose éste en que el autor de los sueltos era un tal don Juan Seguí Fuxá, sujeto conocidísimo en esta ciudad, el mismo señor Delegado convencido de los reprobados fines que aquel diario se propuso, decidió separarse de la instruccion del espediente y puso los hechos en conocimiento de los tribunales para que averiguasen si realmente se jugaba en Mahon, ó si, como nosotros creemos, las embozadas alusiones de «El Bien Público» no son más que pura invencion encaminada á mortificar las Autoridades y á desprestigiar el buen nombre de que justamente gozan.

Esto es lo que se nos ocurre manifestar al apreciable colega *La Almudaina* de cuya imparcialidad no dudamos, pues que manifestada la tenia ya en otras cuestiones.

* *

Al *Diario Mercantil* de Barcelona, si es que como suponemos ha procedido de buena fe y quiere tambien ser imparcial, le trasladamos nuestra contestacion á *La Almudaina*. Lo que decimos demuestra que aquí no se estilan actualmente *mordazas gubernativas* ni cosa que se le parezca contra la prensa; pero demuestra tambien que la actual Autoridad civil de Mahon no tolera que un periódico manifiesto enemigo suyo, se valga de cualquier sujeto para atacar su bien sentada reputacion. Enhorabuena que la prensa denuncie con toda libertad las infracciones de la ley: así lo hemos hecho en nuestra larga historia. Mas la dignidad del periodismo requiere que quien se permite atacar al prójimo tenga valor suficiente para sostener sus palabras en todos los terrenos.

El *Diario Mercantil* califica à *El Bien Público* de *prensa sensata y digna*. ¡Si lo conociera! *El Bien Público* se ha conducido en esta cuestion, como en tantas otras, de una manera que no merece por cierto aquellos calificativos.

Mas el *Diario Mercantil* ninguna culpa tiene en que se le haya sorprendido y solo le diremos para concluir y dispuestos á sostenerlo, que no es cierto que hasta el presente *El Bien Público* haya declarado que se proponga sostener ante los tribunales sus solapadas indicaciones sobre juegos prohibidos.

Puede que el reciente cambio de director obedezca á los supuestos propósitos: no lo estrañaríamos; pero conocedores de lo que en Mahon sucede nos anima la más completa seguridad de que en los tribunales y fuera de ellos no serán los hombres de *El Bien Público* quienes consigan manchar la acreditada honradez de las actuales Autoridades de Menorca.

Y cuente el colega que no somos ministeriales ni nada con ellos nos liga, porque ante todas cosas ostentamos con placer y consecuencia nuestro lema de periódico republicano sin mezclas ni distingos.

Continúan los periódicos de Barcelona ocupándose de los notables bajo relieves que tiene espuestos en la Exposicion de Barcelona nuestro amigo y paisano don Juan Hernandez Pons.

He aquí lo que sobre los mismos escribe *El Barcelonés* del 22 del actual:

«En el recinto que la isla de Menorca tiene destinado en nuestra Exposicion Universal, llama la atencion á cuantos lo visitan, un precioso trabajo del artista de Mahon, don Juan Hernandez Pons.

Dicha obra consiste en una bonita coleccion de bajos relieves, vaciados en pedazos de concha de mar, formando una pequeña galería de celebridades de todas naciones y de todos matices.

Miguel Angel Cervantes, Guttenberg, Leon XIII, Galileo, Juaña d'Arc, Shakespeare, Mozart, Voltaire, Copérnico, Winckelmann y Latour D'Auvergnr aparecen retratados con perfeccion por el hábil buril del señor Hernandez.

Felicitamos al artista mahonés por lo delicado de la obra y por habernos demostrado que hay en España competidores de los artistas extranjeros en dicho arte.»

He aquí los nombres de los artistas que forman la compañía lírico-italiana que ha de actuar en nuestro coliseo en la presente temporada:

Director, Sig. Francisco Camaló.
Primera tiple dramática, Sigra. Olga de Rubini.
Primera tiple ligera, Sigra. Matilde Boy-Gilbert.
Contralto, Sigra. Magdalena Fábrega.
Comprimaria, Sigra. Celestina Ferrer.
Primeros tenores, Sigres. Baldomero Lluriá y Emilio Pettenatti.
Primer barítono, Sig. Salvador Mestre.
Bajos, Sigres. Gabriel Planas y José Mestre.
Tenor comprimario, Sig. Domenico Berti.
Bajo comprimario, Sig. Jaime Amengual.

Hemos recibido el núm. 5 de la revista pedagógica *La Enseñanza Racional* que publica en Ciudadela D. Juan Benejam, la cual inserta el siguiente sumario:

Una clase amena: *los puntos cardinales*.—La gramática por los ejemplos: *ejercicios de 1.º, 2.º y 3.º grado*.—Trabajos de redaccion.—La Naturaleza en presencia de los niños: *animales invisibles*.—Educacion religiosa: *lo que nos dicta la razon*.—Educacion estética: *descripciones poéticas*.—Ejercicios de aritmética y problemas para todos los grados de enseñanza.

He aquí el programa de la funcion que el próximo domingo se pondrá en escena en el teatro del casino El Isleño, por la compañía que actúa en el mismo:

1.º La zarzuela en un acto *Picio, Adan y Compañia*.
2.º En obsequio de la sociedad y señores artistas, la tiple Srta. D.ª María Lafont cantará la cavatina de la ópera *Lucrezia Borgia*.
3.º *Toros de puntas*.
4.º La cancion andaluza titulada *La Partida*, cantada con acompañamiento de piano por la primera tiple Srta. Lafont.
5.º El juguete cómico-lírico en un acto *Nina Pancha*.
6.º Baile de Sociedad.

El domingo próximo por la tarde habrá baile en el casino El Progreso de San Luis.

Aviso.—Se suplica á los señores abonados que tengan la bondad de pasar á recoger en contaduría los recibos de su abono, habiendo llegado á ésta la compañía.

Descuellan entre los preciosos grabados que adornan el n.º 416 de la acreditada revista hispano-americana *La Ilustracion*, que con tanto éxito publica la casa de don Luis Tasso Serra, de Barcelona, dos muy curiosos referentes a la fiebre amarilla que está asolando la Florida el que representa la ciudad de Augusta (Estados Unidos,) los de las cuevas de Bojordem, en la nueva línea férrea transcaspiana, y otro. El texto selecto y ameno como siempre.

Entre los cuerpos de Marina se está recogiendo una suscricion para ofrecer al inventor del torpedero «Peral», como testimonio de admiracion, la suma de 100.000 pesetas.

Leemos:

Según telegrafían de San Fernando, las pruebas del buque submarino *Peral*, que debian verificarse á mediados de este mes, han sufrido notable retraso, debiéndose esto á que los trabajos no pueden hacerse de noche por falta de consignacion para sufragar gastos extraordinarios.

Aparte de esto, tambien tiene su orígen este retraso en la circunstancia de no haber en el arsenal los efectos pedidos desde hace tres meses.

Todas las personas inspiradas en patrióticos sentimientos llaman la atencion del señor ministro de Marina sobre esta deficiencia de su departamento, que acaso ignore.

BOLSA DE MADRID

25 de Octubre.

4 por 100 interior perpetuo	72'800
4 por 100 exterior	86'600
Billetes Hipotecarios de Cuba	101'800

BOLSA DE BARCELONA

25 de Octubre, 5-20 t.

4 por 100 interior	72'670
4 por 100 exterior	74'650
4 por 100 amortizable	86'750
Billetes hipotecarios de Cuba	101'620
Banco Hispano Colonial	47'750
Acciones ferrocarril Francia	58'870
Idem Norte	00'000
Idem Orense	12'750
Obligaciones Francia	00'000
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	20 rs. paga alcista.
Exterior	20 id.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	768'5	19'6	18'4	E.....	Viento	Nuboso
3 t.	768'7	20'0	18'8	E.....	id.	Id.

Temperatura máxima.. 21'2º
Id mínima.. 16'6º

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Evaristo papa y mártir.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Clemencia en Gracia.

Santo de mañana

San Florencio y los Santos Vicente, Sabina y Cristeta mártires de Avila

---

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 26

Para Torrevieja barca *Juana*, cap. don Ramon Lanza, con 10 trip. y lastre.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. José Lon y Albareda, Comendador *de número de la Real órden de Isabel la Católica, de la de Beneficencia y de la de Cristo de Portugal. Jefe honorario de Administracion civil y Delegado del Gobierno de S. M., etc.*

HAGO SABER: Que siendo necesario sea conocida por los padres, parientes, tutores ó curadores de las niñas que se encuentran en el A ilo de Huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús y que por ellos fueron entregados á D.ª Maria Taltavull, una providencia gubernativa dictada con fecha 25 del corriente.

Lo hago público por este medio por más que oficialmente han sido debidamente notificados por si alguno de ellas no llegasen á su poder oportunamente.

Mahon 26 Octubre 1888.—José Lon.

EDICTO

D. José Carreras Neto, Recaudador **de Contribuciones de Mahon y Villacárlos.**

HAGO SABER: Que con arreglo al edicto publicado en el *Boletin Oficial* de la provincia, la cobranza voluntaria de las cuotas del 2.° trimestre de 1888-89 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los dias 6 al 12 de Noviembre en el local de la Recaudacion sito en la calle de Alonso III n.° 3 desde las 8 de la mañana á la una de la tarde, y en Villacárlos los días 2 al 4 del mismo en las Casas Consistoriales, desde las 8 á las 12 del dia.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 24 de Octubre de 1888.—El Recaudador, José Carreras.

ADVERTENCIAS

En este trimestre se harán efectivos los recibos trimestrales, semestrales y anuales.

No se admite en los pagos papel moneda de ninguna clase.

Don Francisco Rodriguez Ladron de *Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.*

Hago saber: Que el dia treinta del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta si la postura fuese competente, en la Audiencia de este Juzgado, cuatro pianos valorados en cincuenta, sesenta, setenta y cinco y quince pesetas respectivamente, embargados á D. Bartolomé Briones en méritos de las diligencias procedimiento de apremio del espediente promovido por su esposa Antonia Mesa sobre pago de pensiones alimenticias.

Dado en Mahon á veinte Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Lorenzo G.° Pons, Esno.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien necesita un cochero que haga las veces de criado.

En venta

Lo está una casa en Villacárlos calle Mayor núm. 4. Informarán calle de San Ignacio núm. 11.

Pérdida

En la tarde del 24. desde la plaza del Príncipe hasta la calle de San Nicolás, pasando por el paseo de la Miranda, se estravió una onza de oro y una peseta con 50 céntimos, todo envuelto en un papel.

Se gratificará á la persona que lo presente en la imprenta de este periódico.

FRANCISCO CARDONA Y POMAR

Participa á este respetable público haber abierto un taller de carpintería en la calle de San José n.° 8, en donde se confeccionarán sólidos y buenos trabajos con puntualidad y á precios módicos, como tambien se encargan de tapicería de cielos rasos y paredes.

8, San José, 8

Se necesita un dependiente en la

Peluquería «La Alhambra»

Calle Nueva n.° 5

Cocinero

Hay un jóven que desea hallar colocacion para una casa particular. Se halla debidamente enterado de su cometido.

Informarán en esta imprenta.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase
n.° 5 en Mahon
(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 29 de Octubre de 1888.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada série, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000	10.000
16	de 2.500	40.000
943	de 300	282.900
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	29.700
2	id. de 2.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.700 id., para el premio segundo	3.400
1.265		569.400

Mahon 20 Octubre de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

Para vender

Lo está por 150 duros una casa situada en Villacárlos calle de Stuard núm. 11 que produce una renta anual de 10 duros y 2 reales de vellon. Informarán calle Mayor núm. 8 en la misma villa.

En venta.

Lo está una casa de esta ciudad, calle de Santa Cecilia números 36 y 38.

Informará el Notario don Francisco Mercadal.

16, PLAZA DEL PRÍNCIPE, 16

Gran depósito de abrigos impermeables para señora y caballero de la fábrica EL GALLO de los Sres. Chas Macintorh y C.ª, Manchester.

Dichos abrigos de escelente calidad se expenden á precios módicos y se garantizan sus buenas cualidades.

ÚNICO AGENTE EN MENORCA
JUAN SERRA DALMEDO
16, Plaza del Príncipe, 16

A los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de **Seguros sobre la vida**, se halla las de **á plazo fijo** aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de **LA PREVISION** en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, 2

En dicho establecimiento se ha recibido el gran queso de Gruyere.

2, HANNÓVER, 2
MAHON

Fonda Balear

DE
PASCUAL ALEMANY
Palma de Mallorca
PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Perfeccion, Elegancia y Baratura

Alfombras felpa y fieltro, propias para salas de lujo, esteras hilete pita doble y sencilla imitacion alfombra, pleita esparto doble y sencilla propias para comedores, bastidores, etc., etc., alfombras para escaleras de todos anchos y precios. Además del variado y elegante surtido antedicho, se encontrará un sin fin de alfombras para camas, sofás, esteras de coco de rejilla felpudas, las que se espenderán á un precio limitadísimo, encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion GRATIS de todo lo espresado.

Se pasan las muestras al domicilio de las personas que lo soliciten.

M. THOMÁS

SUCESOR DE
Viuda de Thomás é hijos
Arrabal, 3, Mahon

Nodriza

Se necesita una que sea buena, en la casa calle de Gracia núm. 33.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.